



Por un importe de 3,4 millones de euros

Mitma formaliza un contrato para realizar la auscultación de características superficiales del pavimento en diversos tramos de la Red de Carreteras del Estado

- Con ello, se obtendrán datos como el Índice de Regularidad Internacional (IRI) y diversos índices de fisuración, que se emplean para definir reparaciones puntuales y también en la redacción de proyectos de rehabilitación de firmes.
- La mejora de la regularidad superficial del firme de las carreteras implica una reducción de consumo de combustible por parte de los vehículos circulantes.
- De esta forma, supone una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera y una mayor sostenibilidad de la infraestructura.
- El contrato mantiene la línea impulsada por Mitma de aumentar la dedicación presupuestaria a conservación y mantenimiento de carreteras, a fin de mejorar la seguridad de los usuarios y preservar el patrimonio público viario.

Madrid, 3 de octubre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado por 3,4 millones de euros un contrato, dividido en dos lotes, para realizar la auscultación de características superficiales del pavimento en diversos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE).

El objeto del contrato es la obtención del Índice de Regularidad Internacional (IRI), el cual caracteriza la regularidad superficial, y diversos índices de fisuración de los pavimentos.

Con la obtención de estos datos, la Dirección General de Carreteras de Mitma actualizará su sistema de gestión de firmes, que permite aplicar los principios de eficacia y eficiencia en el empleo de recursos destinados a la mejora de las características superficiales de los firmes, a través de actuaciones de conservación.



La mejora de la regularidad superficial del firme de las carreteras implica una reducción de consumo de combustible por parte de los vehículos circulantes, lo que supone a su vez una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera y una mayor sostenibilidad de la infraestructura en su conjunto.

El contrato entronca también en la línea impulsada por Mitma de incremento de la dedicación presupuestaria a conservación y mantenimiento de carreteras, a fin de mejorar la seguridad de los usuarios y preservar el patrimonio público viario.

Características del contrato

El contrato se ha dividido en los siguientes lotes:

- Lote 1 (2,3 millones de euros): Auscultación de las carreteras de la RCE gestionadas por las Demarcaciones de carreteras del Estado en: Andalucía Oriental, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla la Mancha, Castilla y León Oriental, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja y Murcia, además de las autopistas de peaje de la RCE.
- Lote 2 (1,1 millones de euros): Auscultación de las carreteras de la RCE gestionadas por las Demarcaciones de carreteras del Estado en: Andalucía Occidental, Extremadura, Castilla y León Occidental y Madrid, además de las autovías de la RCE en régimen de concesión.